

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DE FONACIDE
3er. CUATRIMESTRE 2018

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE GENERAL

DELGADO

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Abog. JOSE N. ABREGÚI M.
Director General

Dirección General de Control de Rendiciones
de cuentas de viáticos y de las Transferencias
FONACIDE, ROYALTIES Y COMPENSACIONES

 CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FECHA: 15/01/2019

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-